



• **JALISCO MUN** •

**I Conferencia Modelo de las Naciones Unidas
para el Consorcio Universitario de Jalisco
#JaliscoMUN2023**

**Guía de Preparación del Consejo
Económico y Social (ECOSOC)**

ecosoc.jaliscocomun2023@globalmuners.org

#SomosMUNers

www.globalmuners.org/jaliscocomun2023

ÍNDICE

Mensaje de Bienvenida	2
Generalidades del Consejo Económico y Social (ECOSOC)	3
Antecedentes	3
Funciones	3
Reuniones, Foros y Segmentos del ECOSOC	3
Tema 1: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas.	5
Antecedentes	5
Contexto internacional	5
Situación actual	6
Preguntas clave sobre el Tema 1: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas.	6
Tema 2: Tecnologías de código abierto en favor del desarrollo sostenible.	7
Contexto Internacional	8
Situación actual	8
Preguntas clave sobre el Tema 2: Tecnologías de código abierto en favor del desarrollo sostenible.	9
Referencias bibliográficas	10

Mensaje de Bienvenida

Distinguidas Delegaciones:

Es un placer darles la bienvenida a la **I Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Universitario de Jalisco (JaliscoMUN2023)**, encuentro académico en el cual jóvenes de diferentes regiones del Estado de Jalisco compartirán conocimientos sobre temas de la agenda global en donde darán opiniones informadas, críticas y empoderados; con una visión actual social y futura, tomando en consideración querer fomentar los cambios de paradigma.

Delegados, siéntanse expertos en estos temas, dotados de habilidades y herramientas que les permitan sumar al debate, como ciudadanas y ciudadanos globales, en la construcción de sociedades pacíficas, promoción de la no violencia, la empatía y solidaridad humana, siendo promotores del cambio que el mundo necesita para esta y las futuras generaciones.

Es un honor para nosotros fungir como su Mesa Directiva en esta primera edición de JaliscoMUN2023, acompañándoles en este proceso de formación. La Mesa Directiva está conformada por Elvira Miroslava Muñoz Nieves, a cargo de la Presidencia; en la Vicepresidencia está Guillermo Alfredo Núñez Gómez y la Relatoría estará a cargo de Fernanda Estefanía Clavel Ramírez.

La Mesa Directiva del Consejo Económico y Social (ECOSOC) tiene el honor de compartir esta guía, con el propósito de orientarlos en la búsqueda de propuestas innovadoras y apegadas a la política exterior de sus países. Les invitamos a sentirse los jóvenes líderes que encabezan esta Conferencia, motivados y motivadas a que se desempeñen de manera exitosa en cada una de las reuniones de trabajo.

Con alta estima,

Mesa Directiva del Consejo Económico y Social



Elvira Miroslava Muñoz Nieves
Presidencia



Guillermo Alfredo Núñez Gómez
Vicepresidencia



Fernanda Estefanía Clavel Ramírez
Relatoría

Generalidades del Consejo Económico y Social (ECOSOC)

Antecedentes

El Consejo Económico y Social forma parte del núcleo del Sistema de las Naciones Unidas y tiene como objetivo promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental). Este órgano constituye una plataforma fundamental para fomentar el debate y el pensamiento innovador, alcanzar un consenso sobre la forma de avanzar y coordinar los esfuerzos encaminados al logro de los objetivos convenidos internacionalmente. Asimismo, es responsable del seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2023).

La Carta de las Naciones Unidas estableció la creación del ECOSOC en 1945, que se convirtió en uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas.

Las reformas llevadas a cabo a lo largo del último decenio, en particular la aprobación de la Resolución 68/1 de la Asamblea General, han fortalecido el papel destacado que desempeña el ECOSOC en la identificación de nuevos retos, la promoción de la innovación y el logro de una integración equilibrada de los tres pilares del desarrollo sostenible antes mencionados.

Funciones

- Promoción del desarrollo sostenible.
- Fomento de la integración de las políticas.
- Foro sobre Cooperación para el Desarrollo.
- Financiación para el desarrollo.
- Coordinación de las actividades humanitarias.
- Orientación de las actividades operacionales para el desarrollo.
- Ejecución de tareas de coordinación y supervisión.
- Establecimiento de alianzas.
- Fomento de la participación de las y los jóvenes.
- Concienciación sobre nuevos problemas.
- Asesoramiento sobre el desarrollo a largo plazo de Haití.
- Promoción del nexo entre paz y desarrollo.
- Colaboración con la sociedad civil.

Reuniones, Foros y Segmentos del ECOSOC

Cada año, el ECOSOC estructura su trabajo en torno a un tema anual de importancia global para el desarrollo sostenible. Esto garantiza una atención centrada, entre los diversos socios del ECOSOC y en todo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Al enfatizar las preocupaciones económicas, sociales y ambientales combinadas, el ECOSOC fomenta acuerdos sobre políticas y acciones coherentes que establezcan vínculos fundamentales entre los tres.

El Segmento de Alto Nivel anual del ECOSOC incluye:

- El Foro Político de Alto Nivel proporciona liderazgo político, orientación y recomendaciones para el desarrollo sostenible, y revisa el progreso en la implementación de los compromisos de desarrollo sostenible.
- El Segmento de Alto Nivel, que se celebra anualmente, representa la culminación del ciclo anual de trabajo del ECOSOC y convoca a un grupo diverso de representantes de alto nivel del gobierno, el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico.

Otros segmentos, foros y reuniones abarcan:

- El Segmento de Coordinación promueve el trabajo de los órganos subsidiarios del ECOSOC y el sistema de la ONU para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- El Segmento de Asuntos Humanitarios fortalece la coordinación de los esfuerzos humanitarios de la ONU.
- El segmento de actividades operativas para el desarrollo proporciona orientación general para los fondos y programas de las Naciones Unidas.
- El Segmento de Gestión revisa los informes de los órganos subsidiarios y de expertos del ECOSOC; promueve la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones de desarrollo; y considera preocupaciones especiales de países o regiones.
- Foro sobre Cooperación al Desarrollo analiza los avances y tendencias de este.
- El foro de múltiples partes interesadas sobre ciencia, tecnología e innovación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El Foro de la Juventud reúne las voces de los jóvenes en los debates sobre la formulación de políticas globales sobre cuestiones de desarrollo actuales.
- El Foro de Asociación fomenta la colaboración entre gobiernos, empresas y fundaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas.
- El seguimiento del Foro sobre Financiación para el Desarrollo revisa la Agenda de Acción de Addis Abeba, otros resultados de financiación para el desarrollo y los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- La Reunión Especial del ECOSOC sobre Cooperación Internacional en Asuntos Tributarios brinda la oportunidad de abordar cuestiones emergentes de política y administración tributaria.
- Reuniones especiales para abordar emergencias o crisis de desarrollo global, crear conciencia y servir como plataforma política de alto nivel para la coordinación de actores que trabajan en una situación específica.

Tema 1: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas.

Antecedentes

De acuerdo al último informe del Consejo Económico y Social, se estima que en el año 2022 el número de personas necesitadas de asistencia humanitaria ascendió a una cantidad de 348,7 millones debido a causas multifactoriales como conflictos, cambio climático, desastres naturales y efectos de la pandemia por coronavirus (COVID-19) como la recesión económica mundial. Grupos vulnerables como las mujeres, infancias, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, desplazados, refugiados, migrantes y minorías, se vieron altamente afectados por estas situaciones adversas.

El hambre y la falta de seguridad alimentaria han representado grandes obstáculos de progreso social alcanzando puntos máximos en diferentes países y territorios, lo cual ha puesto de manifiesto la ausencia de asistencia urgente por parte de la comunidad internacional. Este problema se ha agravado debido a crisis económicas, conflictos provocados por los seres humanos y fenómenos meteorológicos que no se han mitigado, lo cual ha aumentado los riesgos de protección particularmente para mujeres, niños y niñas.

Aunado a todo lo anterior, persiste una vulneración sistemática a los derechos humanos de mujeres y niñas que han tenido que desplazarse forzosamente por violencia de género en todas sus dimensiones. Ellas son las que menos acceso tienen a sistemas alimentarios y presentan enormes dificultades para integrarse y participar de forma activa en espacios de toma de decisiones.

La violencia doméstica, la explotación infantil, los secuestros, los conflictos violentos, la falta de acceso a la educación para niños y niñas, los desplazamientos forzados por cambio climático, la degradación de los ecosistemas y la hambruna, han contribuido a la desestabilización de los avances en el ámbito de la labor humanitaria.

El sistema humanitario sigue un proceso continuo de adaptación e innovación para dar respuesta a los enormes desafíos de 2022, demostrando con ello lo que puede lograrse con una acción coordinada y colectiva de toda la comunidad internacional. Asegurar una acción humanitaria acorde con los principios de imparcialidad, neutralidad, humanidad e independencia sigue siendo tan importante como siempre. (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2023).

Contexto internacional

La comunidad internacional se encuentra preocupada por el número sin precedentes de personas afectadas y desplazadas por las emergencias humanitarias, las cuales están aumentando en número, magnitud y gravedad.

Las crisis humanitarias, incluidos los conflictos provocados por el hombre, las catástrofes naturales y las pandemias, a veces combinadas, dan lugar a problemas de derechos humanos y exacerban las vulnerabilidades preexistentes en materia de derechos humanos. Las catástrofes y los peligros naturales, como está observando la humanidad con el COVID-19 y el cambio climático, van en aumento. El número de personas afectadas, la duración, la escala y la complejidad de las crisis, así como las proyecciones de las próximas emergencias han aumentado exponencialmente en los últimos años. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2023).

Resulta evidente que la capacidad de respuesta de la comunidad internacional ante los conflictos y las crisis humanitarias ha sido superada. Por esto, el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas es una vía de reconocimiento para compartir la carga de responsabilidad ante esta grave situación.

Situación actual

Según los Planes de Respuesta Humanitaria a los que hace alusión el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas en su más reciente informe, “*en 2023 se necesitarán alrededor de 54.300 millones de dólares para llevar a cabo programas de asistencia destinados a más de 240 millones de personas en más de 41 países y territorios*” (Naciones Unidas, 2023).

Si la comunidad internacional no da un giro sustancial para atajar las causas fundamentales de las crisis, las necesidades humanitarias seguirán aumentando. El Secretario General António Guterres ha hecho llamamientos urgentes para que se asuma un compromiso renovado con las soluciones políticas, la prevención, la gestión y reducción del riesgo de desastre, la integración de las consideraciones ambientales para fomentar la resiliencia y reducir el riesgo de que se produzcan efectos en cascada y futuras emergencias.

Preguntas clave sobre el Tema 1: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas.

1. ¿Cuál es la posición oficial de tu nación con relación a las crisis humanitarias actuales?
2. ¿Cuáles son las medidas de acción que ha implementado tu nación respecto a las crisis humanitarias derivadas de peligros naturales y el cambio climático?
3. ¿Cuál es el plan de acción del Gobierno de tu nación para dar respuesta a la inseguridad alimentaria y la prevención de la hambruna?
4. ¿Cómo aporta tu nación a la erradicación de la desigualdad de género que exacerba las crisis humanitarias?

5. ¿Cuáles son las medidas de protección y asistencia humanitaria de tu nación ante los conflictos armados nacionales e internacionales?
6. ¿Cómo da respuesta, el Gobierno de tu nación, a los desplazamientos forzados a causa de los conflictos?
7. ¿Cómo se organiza la comunidad internacional para la promoción de la acción temprana y los enfoques anticipatorios frente a las crisis humanitarias?
8. ¿Qué acciones se realizan, en la comunidad internacional, para la optimización de la financiación humanitaria?

Tema 2: Tecnologías de código abierto en favor del desarrollo sostenible.

Antecedentes

La evolución de las tecnologías de código abierto ha sido un fenómeno de gran relevancia en el desarrollo internacional. A lo largo de la historia, se ha presenciado cómo estas tecnologías han contribuido al desarrollo sostenible, entendiendo este concepto como la búsqueda de la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el acceso abierto se refiere al acceso gratuito a la información y al uso sin ningún tipo de restricción a los diversos recursos digitales por parte de todas las personas. El código abierto permite que cualquier contenido digital pueda ser publicado, esto incluye textos, bases de datos, software, imágenes, audios, videos y material multimedia.¹ Es en este sentido que el código abierto puede ser un poderoso aliado para todas las dimensiones del Desarrollo Sostenible. (Naciones Unidas, 2021).

Hasta 2021, solo 132 Estados Miembros de las Naciones Unidas habían adoptado garantías constitucionales para el acceso a la información o había comenzado a legislar al respecto (Naciones Unidas, 2021). Este dato evidencia la urgencia por ampliar los esfuerzos en la creación de estrategias y líneas de acción que aseguren que todo el mundo pueda disfrutar de este derecho fundamental. La toma de decisiones tanto para la ciudadanía como para los Gobiernos es más efectiva y eficiente, en especial ante las crisis, si se cuenta con la información sobre la situación.

¹ El Instituto Europeo de Comunicación y Periodismo define el concepto “Multimedia” como “todos aquellos medios que se usan simultáneamente para transmitir una información”. <https://ieperiodismo.com/que-elementos-multimedia-existen/>

El tener acceso a información basada en evidencias sobre políticas públicas o decisiones del gobierno genera confianza en la población y facilita su implementación. De esta forma, como lo afirma Tawfik Jelassi, Subdirector General de Comunicación e Información de la UNESCO, *“La publicación de información precisa y verificada de manera dinámica resulta vital para fomentar comportamientos sanos, gestionar respuestas eficientes y, en última instancia, salvar vidas”* (Naciones Unidas, 2021).

Contexto Internacional

En lo que se refiere a la sostenibilidad económica, las tecnologías de código abierto fomentan la creación de empleo, el emprendimiento y la innovación. Al permitir el acceso gratuito a herramientas y conocimientos avanzados, se nivelan las oportunidades y se promueve la participación de comunidades locales en el desarrollo tecnológico. El código abierto facilita la colaboración y el intercambio de conocimientos entre personas de diferentes culturas y contextos. Esto promueve la inclusión y la diversidad, generando soluciones más equitativas y adaptadas a las necesidades de cada comunidad.

La sostenibilidad ambiental también se ve beneficiada por las tecnologías de código abierto. Estas permiten la creación de soluciones más eficientes y sostenibles en términos de consumo de recursos, energía y gestión de residuos, además fomentan la conciencia ambiental y la adopción de prácticas más responsables.

Como afirma Shoko Noda, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la India, *“las tecnologías digitales tienen un inmenso potencial para aumentar la resiliencia al tiempo que luchamos contra el cambio climático”* (PNUD, 2022).

Situación actual

Es crucial promover el acceso al código abierto como una medida para fomentar la transparencia y la colaboración en el desarrollo de software. Sin embargo, también es necesario tomar medidas de protección para garantizar que este código abierto no se convierta en una puerta abierta para los ciberataques y ponga en peligro la ciberseguridad. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la apertura y la seguridad. Además, al brindar acceso al código abierto, se deben considerar las implicaciones para la infraestructura de seguridad de los Estados. La digitalización de los datos personales y una frágil infraestructura de seguridad plantean riesgos significativos si no se implementan las medidas adecuadas de protección. Es esencial garantizar que la información sensible esté protegida y que no se vea comprometida debido a la implementación del código abierto.

Es importante considerar cómo el mal uso del código abierto y las plataformas digitales pueden afectar la vida cotidiana de la ciudadanía, en términos de privacidad y seguridad. Es necesario establecer regulaciones y salvaguardias para proteger a los usuarios y garantizar un uso responsable del código abierto.

Para la consolidación de un mundo más equitativo es necesario que la comunidad internacional se comprometa a promover e invertir en los bienes públicos digitales; a fomentar el desarrollo de programas informáticos de código abierto y de modelos abiertos de inteligencia artificial. Todo esto tomando en consideración que el ejercicio de prácticas de uso libre debe apegarse a la normatividad de privacidad y protección de datos vigentes en cada nación.

Podemos afirmar que existe consenso global sobre la importancia del código abierto como herramienta para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por esto, desde la UNESCO (2013) han surgido recomendaciones para lograr la inclusión de todas las personas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para tener acceso a la información y el conocimiento. Trabajemos por reducir las brechas de acceso a la información y a la adquisición de competencias digitales.

Preguntas clave sobre el Tema 2: Tecnologías de código abierto en favor del desarrollo sostenible.

1. ¿Qué pueden aportar las naciones para facilitar el desarrollo sostenible en los aspectos económico, social y ambiental a través del uso del código abierto?
2. ¿Cuáles son las ventajas de promover y utilizar el código abierto como herramienta en el desarrollo de cada país?
3. ¿Cómo se puede garantizar que la adopción del código abierto no comprometa la ciberseguridad de los gobiernos y su ciudadanía?
4. ¿Sobre qué ámbitos (económico, social, ambiental, etc.) los países están concentrando sus esfuerzos para promover el desarrollo de tecnologías innovadoras y el uso del código abierto?
5. ¿Tu nación cuentan con políticas públicas o regulaciones que promuevan el uso del código abierto en favor del desarrollo nacional?

Referencias bibliográficas

Acciona business as unusual. (2023, 30 agosto). *¿En qué consiste la Sostenibilidad?* Disponible en: https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible/?_adin=02021864894

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Proteger los derechos humanos durante las crisis humanitarias*. (s/f). Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/humanitarian-crises>

Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, Base de Datos Internacional sobre Desastres. Disponible en: <https://public.emdat.be>

COSUDE (2021) *OpenIMIS: software de código abierto que facilita el acceso a tratamientos médicos*. Disponible en: <https://www.dfae.admin.ch/deza/es/home/cosude/aktuell/newsuebersicht/2021/08/openimis-software.html>

Grupo Temático Mundial sobre Protección. (2022). *Global Protection Cluster Annual Report 2022*.

Instituto Europeo de Comunicación y Periodismo. *¿Qué elementos multimedia existen?* Disponible en: <https://ieperiodismo.com/que-elementos-multimedia-existen/>

Jelassi, T. (2021, 27 de septiembre) *Promoviendo el acceso universal a la información dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/promoviendo-el-acceso-universal-la-informaci%C3%B3n-dentro-de-la-agenda-2030-para-el#:~:text=Datos%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n%20de,hab%C3%ADan%20promulgado%20leyes%20para%20ello>

Naciones Unidas. (2023, 23 agosto). *Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas*. Disponible en: www.un.org/ecosoc/es

Naciones Unidas. (2023, 30 de agosto). *Promoviendo el acceso universal a la información de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/promoviendo-el-acceso-universal-la-informaci%C3%B3n-dentro-de-la-agenda-2030-para-el>

Naciones Unidas. Asamblea General. (2022, 24 de marzo) Resolución A/RES/ES-11/2 *Consecuencias humanitarias de la agresión contra Ucrania*. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N22/301/71/PDF/N2230171.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2004, 17 agosto). TD/B/COM.3/EM.21/2. Software Libre y de Código Abierto:

Consecuencias para las Políticas y el Desarrollo. Disponible en:
https://unctad.org/es/system/files/official-document/c3em21d2_sp.pdf

Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. (2021, 22 de julio) Resolución E/RES/2021/30. *Tecnologías de código abierto en favor del desarrollo sostenible*. Disponible en:
https://unctad.org/system/files/official-document/ecosoc_res_2021d30_es.pdf

Naciones Unidas. Informe del Secretario General. *Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas*. A/78/73*-E/2023/61*. (2023, 12 de abril). Disponible en:
https://digitallibrary.un.org/record/4010533/files/A_78_73--E_2023_61-ES.pdf

Naciones Unidas. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (2023). *Panorama global humanitario 2023*. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/colombia/latinoamerica-y-el-caribe-panorama-global-humanitario-2023-diciembre-de-2022>

Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “Informe semestral de tendencias 2022”. Disponible en:
<https://www.acnur.org/media/65312>.

Naciones Unidas. Oficina de Envió del Secretario General para la Tecnología. (2023, 30 de agosto). *Promover soluciones de código abierto para un mundo más equitativo*. Disponible en:
<https://www.un.org/techenvoy/es/content/digital-public-goods>

Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022, 14 de julio). *DiCRA: un bien público digital que aprovecha la tecnología de código abierto para impulsar la agricultura resistente al clima*. Disponible en:
<https://www.undp.org/es/noticias/dicra-un-bien-publico-digital-que-aprovecha-la-tecnologia-de-codigo-abierto-para-impulsar-la-agricultura-resistente-al-clima>

Stoddard, A. et al. (2022, julio) Humanitarian Outcomes. *Figures at a Glance*.
www.humanitarianoutcomes.org/sites/default/files/publications/awsd_figures_2022.pdf

Swan, A. (2013) Directrices para Políticas de Desarrollo y Promoción del Acceso Abierto. UNESCO. Disponible en: https://es.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/222536S_0.pdf